

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 03 de Julio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 490/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letra a); Memorando N° 1597/2012 de fecha 28 de Junio de 2012, emitido por el Jefe del Departamento de Educación Sr. Manuel Castillo, que solicita decretar devolución de saldos a nombre de Junta Nacional de Jardines Infantiles Rut: 700072600-2 correspondiente a saldo de dinero de Remesa mes de Febrero de Jardines Infantiles que cerraron por vacaciones y el saldo una vez descontados consumos básicos y sueldos.

DECRETO:

1.- Autorícese la devolución de la suma total de **\$4.027.433** (cuatro millones veintisiete mil cuatrocientos treinta y tres pesos), correspondiente a saldo de dinero de Remesa mes de Febrero de Jardines Infantiles que cerraron por vacaciones y el saldo una vez descontados consumos básicos y sueldos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Jardín Infantil Arco Iris del Desierto Saldo a Devolver \$ 1.556.191.
- Jardín Infantil Magia de Aprender Saldo a Devolver \$ 159.436.
- Jardín Infantil Tortuguitas Saldo a Devolver \$ 917.347.
- Jardín Infantil Lucerito Dorado Saldo a Devolver \$ 740.333.
- Jardín Infantil Aventura de Aprender Saldo a Devolver \$ 654.126.

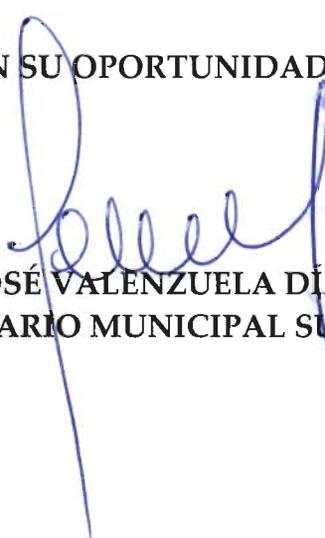
TOTAL A REINTEGRAR

\$ 4.027.433.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar la devolución con cargo a la cuenta Contable 114.05.01 de la cuenta de Administración de Fondos JUNJI del Sector de Educación.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



Distribución:

JUNJI.

Administración y Finanzas.

Servicios Traspasados.

Dirección de Control.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Servicios Traspasados

VPB^o

MEMO N°: 1597 /2012
MATERIA: Solicita Decreto Alcaldicio

Alto Hospicio, 28 de Junio del 2012

DE: MANUEL CASTILLO LOCK
JEFE DEPARTAMENTO DE DUCACION

A: MARTA GUTIERREZ MEDINA
DIRECTORA DE SERVICIOS TRASPASADOS

Junto con saludar solicito a usted Decreto Alcaldicio que autorice devolución de saldos a nombre de Junta Nacional de Jardines Infantiles Rut: 70072600-2 correspondiente a saldo de dineros de Remesa mes de Febrero de jardines Infantiles que cerraron por vacaciones y el saldo una vez descontados consumos básicos y sueldos es de acuerdo al siguiente detalle.

| | |
|---|--------------------|
| • Jardín Infantil Arco Iris del Desierto Saldo a Devolver | \$ 1.556.191 |
| • Jardín Infantil Magia de Aprender Saldo a Devolver | \$ 159.436 |
| • Jardín Infantil Tortuguitas Saldo a Devolver | \$ 917.347 |
| • Jardín Infantil Lucerito Dorado Saldo a Devolver | \$ 740.333 |
| • Jardín Infantil Aventura de Aprender Saldo a Devolver | \$ 654.126 |
| TOTAL A REINTEGRAR | \$ 4.027433 |

Dichos gastos deben ser con cargo a Cta. Contable 114.05.01 de Cta. de Administración de Fondos JUNJI del Sector de Educación.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.


MANUEL CASTILLO LOCK
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Página 1 de 1

Archivo MEMO 1597 /20012
Autor: Angela Siles Ch